UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

LICENCIATURA
ABOGADO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO CORPORATIVO

MTRO. SILVANO DE LA TORRE BARBA
PRESIDENTE DE ACADEMIA DE DERECHO PRIVADO

Centro Universitario de los Altos
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

MTRA. MARÍA TERESA GOMEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

ELABORADO POR: MTRO. SILVANO DE LA TORRE BARBA, MTRO. JOSÉ AARÓN RODRÍGUEZ CADENA
FECHA: MAYO DE 2015

PROGRAMAS DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario de Los Altos

Departamento

Ciencias Sociales y de La Cultura

Academia

Derecho Privado

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Derecho Corporativo

Clave de la materia	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
D1081	51	0	51	7

Tipo de curso	Nivel en que se ubica	Carrera	Prerrequisitos
Curso	Licenciatura	Abogado	Ninguno

Área de formación.

Especializante Selectiva

Elaborado por:

Cesar Eduardo Uribe Vera

Fecha de elaboración:

19 de octubre 2005

Actualizado por:	Fecha ultima de actualización:
Mtro. José Aarón Rodríguez Cadena Mtro. Silvano De la Torre Barba	4 de mayo de 2015

2. PRESENTACIÓN.

El presente programa presenta una herramienta para que el alumno construya aprendizajes a las actividades que realiza un abogado como gestor, consultor o litigante en una empresa. Buscando soluciones para prevenir y dar soluciones a los problemas jurídicos que las empresas públicas y privadas, a nivel nacional e internacional.

Los contenidos temáticos que se desarrollan en el presente programa están íntimamente ligados con el derecho mercantil, fiscal, laboral, intermediación financiera y derecho bursátil, el derecho de la propiedad intelectual e industrial, derecho comercial internacional y derecho ambiental.

La metodología teórico-práctica que se propone se basa en el trabajo que el alumno desarrolla dentro del aula, así como fuera de ella, cobre vital importancia las experiencias que adquiere al asistir a las visitas guidas a las empresas, así como las entrevistas que realice a las integrantes de las mismas, creando pleno conocimiento en los alumnos de la protección jurídica que el ordenamiento legal tanto nacional como internacional ofrecen.

Después de comprender y analizar los contenidos temáticos el alumno desarrollará su capacidad en la redacción de actos, hechos y contratos. Así como su competencia de asesoría, gestión y consultoría.

En virtud de la globalización actual principalmente en materia de comercio que tienen como referencia el tratado de libre comercio, el papel que juegan las empresas tanto nacionales como internacionales, es clave para el buen desarrollo económico del país. Por lo que se toma indispensables los conocimientos teóricos y prácticos que brinda la presente unidad de aprendizaje.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA.

Este curso pretende que el alumno adquiera habilidades y destrezas que le permitan desarrollarse en el ámbito profesional, prestando sus servicios como asesores, gestores y litigantes. Los conocimientos generados le permitirán manejar acertadamente las áreas que constituyen tareas estratégicas o prioritarias para la empresa, tanto pública como privada.

El alumno adquirirá la capacidad de investigar, asesorar, representar y resolver en su caso la protección jurídica de las empresas tanto nacionales como internacionales. A través del conocimiento teórico práctico que adquirirá en el curso. Por ello, los temas que se tocan en el programa giran alrededor de derecho mercantil, fiscal, laboral, intermediación financiera y derecho bursátil, el derecho de la propiedad intelectual e industrial, derecho comercial internacional, y derecho ambiental.

Con el aprendizaje adquirido de esta unidad podrá el alumno dar solución mediante su asesoría, investigación y gestión a problemas jurídicos que surgen al interior de las empresas y que causan se deficiencia y retraso en su desarrollo económico y competitivo.

Los alumnos serán capaces en su carácter de abogados postulantes y como consultores de visualizar el futuro de las empresas nacionales e internacionales y su importancia dentro de la economía nacional e internacional. Así mismo podrán dar capacitación jurídica, a los miembros que la integran a fin de crear una cultura que las facilite su organización e integración, para alcanzar con mayor facilidad sus objetos.

4. SABERES

4.1 Saberes Prácticos.	Prevenir y dar soluciones a problemas jurídicos en las empresas a través de las herramientas que brinda el derecho mexicano e internacional. Diseñar y dirigir estrategias legales corporativas para una mejor y más eficaz actividad empresarial, tanto en el ámbito mercantil como administrativo, fiscal o laboral. Representar en juicio a las dependencias y entidades del sector público, a las empresas privadas o las particulares, diseñando dirigiendo, asesorando y participando directamente en todas las fases de litigio. Lo anterior significa, formular demandas, contestaciones preparar y ofrecer todo tipo de pruebas, formular excepciones y alegatos, así como interponer recursos, juicios de amparo y otros medios de defensa legal de sus clientes. Sugerir la celebración de transacciones que pongan fin a un conflicto y en su caso, intervenir directamente en las negociaciones que al efecto se lleven a cabo. Atender y encargarse directamente de los negocios y contratos internacionales en los que sean parte dependencias y entidades públicas, empresas privadas y particulares. Realizar tareas de consultor y asesor en negocios y contratos internacionales. Diseñar y, en su caso asesorar como consultor, la expedición de normas jurídicas que en un momento determinado y previo los requisitos formales que al efecto se necesiten, sirvan para normar la vida institucional de la nación de las dependencias y entidades del sector público, de la empresa privada o de los particulares.
4.2 Saberes Teóricos.	**1.** Marco legal a la empresa en México **2.** Marco legal internacional de la empresas **3.** El derecho privado frente a las empresas **4.** El derecho internacional frente a las empresas **5.** Medios de defensa y reclamación jurisdiccionales de las empresas. **6.** Medios de defensa y reclamación no jurisdiccionales de las empresas.
4.3 Saberes Formativos	El alumno adquirirá valores tales como la seriedad, responsabilidad, secrecía y ética de los procedimientos que giran alrededor de las empresas, desarrollando una solida conciencia que le permita diseñar los medios para dar protección jurídica a una empresa. Será un profesionista que en el ejercicio de sus actividades ya será como asesor, consultor, litigante de una empresa, desarrollará dichas funciones con apego a los valores de justicia, legalidad y equidad.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (Temas y Subtemas).

1. Derecho corporativo.
   1.1 Generalidades

2. Elemento de la organización empresarial
   2.1 El proceso económico y la actividad empresarial
   2.2 La estructura de la industria y el crecimiento de la empresa
   2.3 Las economías de la escala o de la concentración
   2.4 Las empresas Holding o controladoras
   2.5 La creación del monopolio
   2.6 Practicas monopólicos
   2.7 La función de la intermediación
   2.8 La especulación mercantil
   2.9 Venta de futuros, contratos de cobertura
   2.10 La teoría del comercio internacional

3. La dimensión jurídica de la empresa
   3.1 La empresa, el mercado, y los modelos económicos
   3.2 El modelo de economía cerrada
   3.3 El modelo de economía abierta
   3.4 El modelo semi-liberal
   3.5 La estructura jurídica del modelo del TLC
   3.6 El marco constitucional de la regulación de la empresa
   3.7 La dimensión jurídica de la empresa
   3.8 Criterios para la determinación de la nacionalidad de las sociedades.

4. Concentración de empresas y alianzas estratégicas
   4.1 La concentración de empresas
   4.2 La doble sociedad
   4.3 Empresas multinacionales
   4.4 El mercado globalizado
   4.5 El Modus operando de las empresas internacionales

5. La empresa multinacional
   5.1 La empresa binacional, Argentino-Brasileña
   5.2 Las concentraciones en la legislación mexicana y el derecho corporativo como método de interpretación de las normas que rigen a la empresa.

6. La empresa y la propiedad industrial

7. La empresa y la intermediación financiera y bursátil internacional

8. La empresa y el régimen laboral

9. La empresa y el régimen tributario

10. La empresa y el derecho ambiental

6. ACCIONES.

El alumno en forma individual investigará bibliográficamente el contenido temático El alumno redactará actas, contratos e instrumentos públicos a partir de casos concretos. El alumno dará soluciones especificas a problemas concretos que giran jurídicamente alrededor de la empresa Visitas a empresas Exposiciones en clase respecto de trabajos de investigación

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

7.- Evidencias de aprendizaje	8.- Criterios de desempeño	9.- Campo de aplicación
Investigaciones personales Exposiciones grupales Exámenes parciales Redacción de contratos y documentos jurídicos Conclusiones reflexiones personales por escrito del resultado de las entrevistas y las visitas guiadas	Las investigaciones y exposiciones ante el grupo se podrán ayudar de material didáctico, utilizando la técnica de conferencia, queda prohibido leer los contenidos. Las redacciones de instrumentos públicos responderán a la solicitud y requisitos de un caso concreto. Los exámenes contendrán tanto, preguntas teóricas, así como preguntas a casos prácticos.	Empresas privadas nacionales e internacionales Empresas públicas.

10.-CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Participación	15%
Tareas y trabajos de investigación	15%
Exámenes parciales	40%
Proyecto final	20%
Examen departamental	10%
TOTAL	100%

11.-ACREDITACIÓN

- Cumplir con el 80% de la asistencia
- Obtener un mínimo de sesenta como calificación de los exámenes
- Cumplir con las tareas e investigaciones extra-aula mínimo en un 60%

12.-BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

1. Asian business and management practicestrends and global considerations. Dasho Karma Ura, Patricia Ordoñez de Pablos, editors. Hershey, Pennsylvania Business Science Reference ©2015

2. Franklin Fincowsky, Enrique Benjamín, Organización de empresas. México D.F. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. ©2014

3. Sánchez Gómez, Roberto: Gestión y psicología en empresas y organizaciones. Madrid Esic Editorial 2014.

4. Gobierno corporativo en entidades paraestatales. Editoras: Yolanda Alonso Avelar, Lilí Domínguez Ortiz y Carlos Acedo Valenzuela. México LID Editorial Mexicana 2011.

5. Zarkín Cortés, Sergio Salomón: Derecho Corporativo; prol. Alfonzo Durazo Montaño. México Editorial Porrúa c2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Sanromán Aranda, Roberto. Derecho corporativo y la empresa México Cengage Learning c2008.
2. Castrillón y Luna, Víctor M. Obligaciones civiles y mercantiles México Editorial Porrúa 2009
3. Vásquez del Mercado Cordero, Óscar Contratos mercantiles internacionales México Porrúa 2009
4. Galindo Sifuentes, Ernesto. Derecho Mercantil. Comerciantes, comercio electrónico, contratos mercantiles y sociedades mercantiles. México Porrúa c2007
5. Alanís Sierra, Rosa Gloria, autor: Derecho de la empresa; revisión técnica Fernando Hernández Medina. México, D.F McGraw-Hill/Interamericana Editores c2007
6. Castrillón y Luna, Víctor M. Contratos

Mercantiles. México Porrúa 2006
7. Martín Rodríguez, Ma. Ángeles La Unificación civil y mercantil en la contratación privada. Madrid Universitaria Ramón Areces 2006.
8. Domínguez Martínez, Jorge Alfredo. El fideicomiso ante la teoría general del negocio jurídico México Porrúa 2004.
9. Villagordoa Lozano, José Manuel. Doctrina general del fideicomiso México Porrúa 2003.
10. Acosta Romero, Miguel. Tratado teórico práctico de fideicomiso incluye compilación de disposiciones legales que rigen al fideicomiso en México hasta diciembre de 2001 México Porrúa 2002.
11. Ley General de Sociedades Mercantiles.